



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Economía y comercio internacional*

Título: *Grado en Relaciones Internacionales*

Materia: *Formación Básica*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *31GREL*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente.....	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	4
2. Contenidos/temario.....	5
3. Metodología.....	8
4. Actividades formativas.....	9
5. Evaluación.....	10
5.1. Sistema de evaluación.....	10
5.2. Sistema de calificación.....	10
6. Bibliografía.....	11

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Relaciones Internacionales
ASIGNATURA	Economía y comercio internacional 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Tercero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Teresa Raga Quinzá Licenciada en Empresariales. mariateresa.raga@campusviu.es
----------	--

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura *Economía y comercio internacional* versa sobre el estudio de las economías abiertas, con el fin de conocer las causas y las consecuencias de los intercambios comerciales entre países.

En la primera parte de la asignatura se aborda el estudio de los modelos que explican el comercio internacional. Posteriormente se estudia la política comercial internacional y su instrumentalización, analizando en profundidad los distintos aranceles, entrando en el debate entre el libre comercio y el proteccionismo, así como en el crecimiento económico. A continuación, se analiza la integración económica, finalizando la asignatura con un tema en el que se ponen en práctica todos los conceptos más relevantes vinculados al ámbito aduanero que el alumno puede encontrarse en su ejercicio profesional.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje.

COMPETENCIAS GENERALES

CG.3- Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.

CG.6- Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.

CG.9- Desarrollar la destreza para proporcionar soluciones y/o plantear respuestas de forma colaborativa ante determinados conflictos o problemas que se plantean desde alguna de las dimensiones de las Relaciones Internacionales.

CG.10- Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.

CG.11- Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.

CG.13- Desarrollar capacidades de adaptación e innovación ante los retos y cambios permanentes que se producen en los entornos de aprendizaje vinculados al estudio de las Relaciones Internacionales.

C.B.2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

C.B.3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

C.B.3.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C.E.2.- Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.

C.E.3.- Reflexionar, desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos.

C.E.4.- Comprender los fundamentos teóricos generales de la economía y de la estructura económica mundial que inciden en las Relaciones Internacionales.

C.E.26.- Conocer los modelos y debates fundamentales de la dimensión comercial de la economía internacional.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RA-1. Comprender los principales modelos teóricos del comercio internacional.

RA-2. Conocer los principales organismos económicos internacionales.

RA-3. Conocer los instrumentos de política comercial, su funcionamiento y las consecuencias de su puesta en marcha.

RA-4. Conocer la magnitud y la naturaleza de los intercambios comerciales internacionales.

RA-5. Comprender los principales debates teóricos y consideraciones críticas en torno al desenvolvimiento de las políticas comerciales internacionales.

RA-6. Conocer los niveles de integración económica que se establecen entre las economías de distintos grupos de países.

RA-7. Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.

RA-8. Desarrollar las capacidades de resolución de problemas.

2. Contenidos/temario

Tema 1. La Economía Internacional.

1.1. Economía: conceptos básicos.

1.2. El ámbito del comercio internacional.

1.2.1. Las ganancias del comercio internacional.

1.3. Las teorías del comercio internacional. Modelos clásicos y neoclásicos.

1.3.1. Las ganancias del intercambio. El modelo de la ventaja absoluta.

1.3.2. Las ganancias del intercambio. El modelo de la ventaja comparativa.

Tema 2. Comercio Internacional y Distribución de la renta.

2.1. Introducción.

2.2. Comercio y distribución de la renta. Modelo Heckscher-Ohlin.

2.3. Comercio y distribución de la renta. Modelo de factores específicos.

2.4. Nuevo modelo de comercio internacional.

Tema 3. Política Comercial Internacional y su Instrumentalización. Libre Comercio y Proteccionismo.

- 3.1. Política comercial internacional.
- 3.2. Aranceles.
 - 3.2.1. Los costes y beneficios de los aranceles.
- 3.3. Los contingentes o cuotas.
- 3.4. Subvenciones o subsidios a las exportaciones.
- 3.5. Medidas no arancelarias.
- 3.6. Políticas comerciales y desarrollo.
- 3.7. Debate entre el libre comercio y el proteccionismo.
- 3.8. La política comercial: el proteccionismo.
- 3.9. Librecomercio o proteccionismo.

Tema 4. Crecimiento económico y Desarrollo.

- 4.1. Indicadores del crecimiento económico.
 - 4.1.1. El PIB y el bienestar.
 - 4.1.2. Paridad Poder Adquisitivo (PPA) o Purchasing Power Parity (PPP).
- 4.2. Productividad y crecimiento económico.
- 4.3. Factores que influyen en el desarrollo económico.
- 4.4. Las políticas económicas.
- 4.5. El desarrollo sostenible.

Tema 5. Relaciones económico-comerciales entre países.

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Las reglas del comercio mundial: de la GATT a la OMC.
 - 5.2.1. Estructura de la Organización Mundial del Comercio.
 - 5.2.2. Solución de controversias en la OMC.
- 5.3. Negociaciones comerciales en la época contemporánea.
 - 5.3.1. Causas de los obstáculos técnicos al comercio.
 - 5.3.2. Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC).
 - 5.3.3. Los reglamentos técnicos y las normas en el Acuerdo OTC.
 - 5.3.4. Procedimientos de evaluación de la conformidad.
- 5.4. Temas sociales y medioambientales.
 - 5.4.1. Temas sociales.
 - 5.4.2. Medioambiente.

Tema 6. La Integración económica.

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Razones de ser de los acuerdos de integración.
- 6.3. Modelos de integración.
- 6.4. Consecuencias de la integración
 - 6.4.1. Efectos de la unión aduanera y monetaria.

Tema 7. La Aduana y el comercio internacional.

- 7.1. Introducción. La Aduana del siglo XXI.
 - 7.1.1. Control del comercio.
 - 7.1.2. Política comercial.
 - 7.1.3. Papel de la aduana en la política comercial de la UE.
 - 7.1.4. Las políticas agrícolas y de pesca comunes.
 - 7.1.5. Sanidad y medioambiente.
 - 7.1.6. Política en el ámbito de las relaciones internacionales.
 - 7.1.7. Controles que realizar por las autoridades aduaneras (artículos 46 y siguientes del CAU).
 - 7.1.8. Controles que realizar por otros servicios oficiales de inspección en frontera. Ventanilla Única Aduanera (VUA).
 - 7.1.9. Facilitación del comercio.
 - 7.1.10. La aduana electrónica. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - 7.1.11. Utilización del Estatuto de Operador Económico Autorizado (OEA).
- 7.2. Los Convenios Internacionales.
 - 7.2.1. Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC).
 - 7.2.2. El Convenio de Kioto revisado CKR (Organización Mundial de Aduanas).
- 7.3. La Unión Europea como unión aduanera.
 - 7.3.1. Concepto de unión aduanera.
 - 7.3.2. Territorios que forman parte de la unión aduanera.
 - 7.3.3. Financiación de la Unión Europea. Relación con la unión aduanera.
- 7.4. Normativa aduanera: código aduanero y arancel.
 - 7.4.1. Acto de ejecución.
 - 7.4.2. Acto delegado.
- 7.5. Derechos y obligaciones en las personas en el marco de la legislación aduanera.
 - 7.5.1. Utilización de técnicas de tratamiento electrónico de datos.

- 7.5.2. Inscripción en el registro a efectos aduaneros.
- 7.5.3. Confidencialidad de la información.
- 7.5.4. Suministro de información por las autoridades aduaneras (art. 14 CAU).
- 7.5.5. Sanidad y medioambiente.
- 7.6. El procedimiento en las aduanas.
 - 7.6.1. Declaración en aduana.
 - 7.6.2. Admisión de la declaración.
 - 7.6.3. Comprobación de la declaración.
 - 7.6.4. Levante de las mercancías.
 - 7.6.5. Pago de la deuda.
 - 7.6.6. Garantías.
 - 7.6.7. Modificación de los datos: rectificación o invalidación de la declaración.
 - 7.6.8. Disposición de las mercancías.
 - 7.6.9. Decisión por las autoridades aduaneras.
 - 7.6.10. Procedimiento nacional. Especialidades.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40 %
Prueba final*	60 %

*Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

Tarapuez Chamorro, E. I. y Redondo Ramírez, M. I. (2018). Economía: principios generales. Ediciones de la U.

Pinilla Barcelona, J. (2018). Manual técnico de comercio exterior.

Acemoglu, D. Laibson, D. y List, J. A. (2017). Economía. Antoni Bosch editor.

Ramírez Osorio, J. H. Díaz Restrepo, C. A. y Redondo Ramírez, M. I. (2019). Economía internacional.